

DISTRIBUCION.

Cartas sobrantes.....	5,044 05
Renta en comun.....	1,321 51
Extraordinarios del servicio.....	3,286 07
" de particulares.....	1,685 10
" del Gobierno.....	15,501 38
Socorro á extraordinarios foráneos.....	4,951 64
Correspondencia de porte devuelta á otras administraciones.....	676 36
Postas.....	35,235 00
Devoluciones y reintegros.....	107 58
Deuda de oficinas y particulares que no disfrutaban franquicia.....	140 17
Auxilio á administraciones foráneas.....	1,070 52
Suscripciones al Diario del Imperio.....	11,202 37
Enteros en la Caja Central.....	67,591 16
Sueldos de empleados.....	19,430 05
Gastos de administracion.....	7,329 37
Gastos generales.....	572 35
	<hr/>
	175,144 68

Rendimientos.....	180,964 28
Distribucion.....	175,144 68
Existencia para 1866.....	5,819 60
México, Mayo 5 de 1868.	

NUM. 4.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE MEXICO.

Rendimientos y distribucion en el año de 1866.

PRODUCTOS.

Venta de sellos.....	82,896 58
Correspondencia recibida de porte.....	35,848 23
Francatura de impresos.....	6,602 05
Remisiones del Ministerio de Hacienda.....	13,500 00
Cuarta parte de extraordinarios de particulares.....	146 81
Renta en comun.....	191 00
Abono á Administradores foráneos.....	6,237 67
Reintegros y depósitos.....	78 45
Productos de cartas sobrantes.....	6,519 30
Entero de particulares por extraordinarios.....	1,186 39
Producto de administraciones foráneas.....	587 06
Giro mútuo.....	1,191 42
Productos de Enero á Noviembre cuyos cortes de caja se encuentran en el archivo.....	154,984 96
Existencia anterior.....	5,819 60
	<hr/>
	160,804 56
Ingresos del mes de Diciembre por cálculo aproximado y cuyo corte de caja no consta en el archivo.....	14,000 00
Total ingreso en 1866.....	174,804 56

DISTRIBUCION.

Valor de cartas sobrantes.....	7,103 22
Renta en comun.....	1,769 37
Extraordinarios del servicio.....	3,172 47
" de particulares.....	1,000 83
" del Gobierno.....	10,663 65
Socorro á extraordinarios foráneos.....	3,686 50
Correspondencia de porte devuelta á las administraciones.....	728 89
Postas.....	42,852 21
Devoluciones y reintegros.....	135 94
Deuda de oficinas y particulares que no disfrutaban franquicia.....	55 84
Auxilio á administraciones foráneas.....	1,348 56
Enteros en la Caja Central.....	41,915 96
Giro mútuo.....	10,492 42
Línea telegráfica de Cuernavaca.....	4,858 12
Sueldos de empleados.....	24,038 94
Gastos de administracion.....	6,605 14
Gastos generales.....	334 07
<hr/>	
Total de distribucion de Enero á Noviembre en todo conforme á los cortes de caja que aparecen en el archivo.....	160,762 13
Distribucion del mes de Diciembre por cálculo aproximativo.....	14,000 00
<hr/>	
	174,762 13
<hr/>	
Rendimientos.....	174,804 56
Distribucion.....	174,762 13
<hr/>	
Existencia segun último corte.....	42 43

México, Mayo 5 de 1868.

Total ingreso en 1868.....

Remisiones del Ministerio de Hacienda.....	370,215 57
Licencias para correr la posta.....	128,290 00
Cuenta parte de extraordinarios de particulares.....	40 49
Renta en comun.....	803 70
Productos de oficinas foráneas.....	301 20
Abono á administraciones foráneas.....	17,188 04
Depositos y reintegros.....	17,110 66
Productos de cartas sobrantes.....	172 45
Rentero de particulares por extraordinarios.....	11,109 78
Productos de cartas sobrantes.....	4,307 74
Giro mútuo.....	287 63
Diversos cobros.....	1,191 43
<hr/>	
	552,033 43

NUM. 5.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE MEXICO.

Resúmen de los rendimientos que ha tenido dicha oficina en el periodo corrido de Junio de 1863 á 31 de Diciembre de 1866.

De Junio á Diciembre de 1863.....	53,251 50
Año completo de 1864.....	155,322 24
Año completo de 1865.....	174,474 73
Año completo de 1866.....	168,984 96
<hr/>	
Existencia anterior.....	62
<hr/>	
	552,034 05

De esa suma corresponden á

Venta de sellos.....	252,856 74
Correspondencia recibida de porte.....	97,495 57
Franquatura de impresos.....	19,571 26
Derecho de apartado.....	292 00
<hr/>	

A la vuelta. 370,215 57

	De la vuelta.	370,215 57
Remisiones del Ministerio de Hacienda.....		128,290 00
Licencias para correr la posta.....		40 49
Cuarta parte de extraordinarios de particulares.....		803 76
Renta en comun.....		301 20
Productos de oficinas foráneas.....		17,198 04
Abono á administradores foráneos.....		17,110 65
Depósitos y reintegros.....		172 45
Productos de cartas sobrantes.....		11,109 78
Entero de particulares por extraordinarios.....		4,907 74
Iguales.....		237 62
Giro mútuo.....		1,191 42
Diversos cobros.....		454 71
		<hr/>
		552,033 43
Existencia anterior dicha.....		62
		<hr/>
	Igual.....	552,034 05

México, Mayo 5 de 1868.

De Junio á Diciembre de 1867.....	38,351 50
Año completo de 1867.....	188,222 24
Año completo de 1868.....	174,474 78
Año completo de 1869.....	188,284 30
Existencia anterior.....	38,351 50
Productos de cartas sobrantes.....	11,109 78
Productos de oficinas foráneas.....	17,198 04
Abono á administradores foráneos.....	17,110 65
Depósitos y reintegros.....	172 45
Productos de cartas sobrantes.....	11,109 78
Entero de particulares por extraordinarios.....	4,907 74
Iguales.....	237 62
Giro mútuo.....	1,191 42
Diversos cobros.....	454 71
	<hr/>
	552,034 05

De la vuelta.....	370,215 57	
Remisiones del Ministerio de Hacienda.....	128,290 00	
Licencias para correr la posta.....	40 49	
Cuarta parte de extraordinarios de particulares.....	803 76	
Renta en comun.....	301 20	
Productos de oficinas foráneas.....	17,198 04	
Abono á administradores foráneos.....	17,110 65	
Depósitos y reintegros.....	172 45	
Productos de cartas sobrantes.....	11,109 78	
Entero de particulares por extraordinarios.....	4,907 74	
Iguales.....	237 62	
Giro mútuo.....	1,191 42	
Diversos cobros.....	454 71	
	<hr/>	
	552,033 43	
Existencia anterior dicha.....	62	
	<hr/>	
	Igual.....	552,034 05

NUM. 6.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE MEXICO.

Resúmen de la distribucion que dicha oficina hizo de sus rendimientos en el periodo de Junio de 1863 á Diciembre de 1866.

ADMINISTRACION.		
Sueldos de empleados.....	75,045 07	
Postas.....	158,533 35	
Extraordinarios del servicio.....	21,099 79	
Socorro á extraordinarios foráneos.....	12,220 64	
Auxilio á administraciones subalternas.....	3,152 96	
Correspondencia de oficio y de oficinas que no disfrutaban francatura.....	575 47	
Renta en comun.....	3,496 13	
Valores de cartas sobrantes.....	13,923 30	
Gastos generales y extraordinarios.....	21,634 12	
	<hr/>	309,680 83

RECAUDACION AGENA.

Extraordinarios de particulares.....	4,249 15	
Devoluciones y reintegros.....	343 06	
	<hr/>	4,592 21
A la vuelta.....	4,592 21	309,680 83

De la vuelta.	4,592 21	309,680 83
Mitad de derecho de apartado.	146 00	
Correspondencia de porte devuelta á otras administraciones.	1,559 19	
	<hr/>	6,297 40

GOBIERNO GENERAL.

Extraordinarios del Gobierno.	28,665 03	
Giro mútuo.	10,492 42	
Enteros en la administracion principal de México	32,686 55	
Enteros en la Caja Central	134,522 25	
Enteros en las administraciones principales de rentas de los Departamentos.	13,586 65	
Suscripciones al Diario del Imperio.	11,202 37	
Línea telegráfica de Cuernavaca	4,858 12	
	<hr/>	236,013 30
Existencia en fin de 1866.		42 43
	<hr/>	
Igual al ingreso.		552,034 05

México, Mayo 5 de 1868.

La liquidacion número 4 es el resumen total de los productos que efectivamente tuvo el impuesto en todo el período de Junio de 863 á Diciembre de 1866, y cuyo producto forma en parte en los productos totales de la Administracion y en parte en la cuenta general de la Caja Central. Al formar el estado de valores líquidos se deducian estas partidas, pues de otra manera quedarían duplicadas.

Como dato estadístico de lo que puede producir el ramo de peages bien atendido y administrado, no puede adoptarse ninguna de las liquidaciones por que no están completas, en razon de que una parte del país estaba ocupado por las autoridades republicanas mientras otras fueron sucesivamente tiempo conquistadas por las columnas francesas; sin embargo, la liquidacion número 2 da una idea aproximada de los rendimientos de este ramo.

ADMINISTRACION GENERAL DE PEAGES.

La Administracion de Peages tuvo, como la de Correos, el carácter de general para concentrar el movimiento ó recaudacion de las del ramo en la Nación; pero como se ve por las liquidaciones formadas con los datos que existen en el archivo, solo se da entrada á los productos correspondientes á la ciudad de México y de algunas administraciones anexas, por cuya razon la suma de rendimientos de los Departamentos hay que buscarla en las administraciones principales de rentas de ellos, que los recogian líquidos con su carácter de oficinas de distribucion, en las épocas diversas en que estuvieron bajo el dominio de la intervencion.

Para la mejor claridad de la importancia de este ramo, se verá por las liquidaciones números 1 y 2, el movimiento especial de oficinas subalternas, y como se efectuó el ingreso en cada mes. La liquidacion número 3 solo presenta el resultado que verdaderamente tuvo el llamado Gobierno á su disposicion en los años de 865 y 866, pues todo lo demas que formó el movimiento de recaudacion, se absorbió en la dispendiosa administracion del ramo, conforme lo indican las mencionadas liquidaciones 1 y 2.

De Junio de 863 á Julio de 864, los enteros líquidos se hicieron en la Administracion principal de rentas de México que funcionó de Tesorería, segun queda dicho en otro lugar. De Agosto de 864 á Junio de 865, las remisiones fueron á la llamada Caja Central; y de Julio de ese año hasta la conclusion del período imperial, parece que la recaudacion se concentró en la Aduana de México, perdiendo la oficina del ramo su atribucion de general directiva y quedando como una simple recaudacion.